

Planteamiento Global, por Douglas Jatem Villa

a) La parte significativamente mayoritaria de la oposición venezolana considera que Nicolás Maduro “carece de legitimidad” para ejercer poder público, tanto por el hecho de que ha continuado actuando como si todavía fuera Presidente de Venezuela una vez que se venció el periodo constitucional 2013-2019, como por su desempeño reñido con las normas legales y morales correspondientes, incluyendo la “intervención invasora en Venezuela de gobiernos extranjeros y factores criminales internacionales”, lo cual se ha traducido en el desenvolvimiento destructivo de la calidad de vida en Venezuela, lo cual ha llegado hasta generar la “emigración inhumana de millones de venezolanos”. Mas aun, ha anunciado la imposición arbitraria en nuestro país del llamado “estado comunal”, totalmente contrario a la identidad cultural y general de la sociedad venezolana. Nosotros denunciaremos su ilegitimidad y gestión destructiva, y por lo tanto reclamamos la legitimación constitucional, lo cual lleva a “evaluar la votación en noviembre” dado que contribuye con el mantenimiento del poder por parte de Maduro. Incluso, apreciándose como positivas iniciativas como la de Fuerza Vecinal en varias zonas del país, se observa que “pasa por alto” su efecto sobre la ilegitimidad del gobierno.

b) Un sector de venezolanos que se declaran opositores a Maduro aceptan su permanencia en el poder hasta enero de 2025. Es difícil comprender :i) esta posición que contribuye al ejercicio de poder por Maduro; ii) que haya venezolanos que creen que el deterioro ya prolongado del país ha sido causado por unas sanciones de ámbito internacional aplicadas a partir de 2018; iii) que el gobierno que ha destruido tanto a Venezuela con una gestión sin fundamento político o ideológico de alguna naturaleza, destinada exclusivamente al enriquecimiento ilícito, la pueda “recuperar”; iv) que algunos gobernadores y alcaldes, y demás, que puedan ser elegidos en la votación que se llegue a realizar en noviembre, puedan, sin los recursos y competencias requeridos, realizar un trabajo que “mejore el desenvolvimiento” de las regiones respectivas, y por otro lado, signifiquen “mejores” probabilidades de victoria en alguna elección nacional posterior; y v) finalmente, que se acepte que los venezolanos continuemos padeciendo durante “40 meses mas”, la tragedia nacional cruzados de brazos.

c) Hay paginas de la historia, como las escritas por “el

gobierno de los últimos 23 años” y en menor medida por sectores políticos en años anteriores, que generan “pesimismo y angustia” en nuestra población. Hay paginas de la historia, como las escritas en la “época independentista con Bolívar a la cabeza, y por el pueblo venezolano a partir del 23 de enero de 1958”, que generan admiración y satisfacción en nuestra población. Yo “decido, con fundamento solido y optimismo responsable, mas alla de idealismo”, que esta Venezuela citada en segundo lugar es la Venezuela en la cual vivo y “seguir” viviendo, que “tiene la capacidad” para corregir los males que nos agobian, y en la cual alcanzaremos el bienestar digno que merecemos.

Se debe reconocer la necesidad impostergable de realizar las “acciones correctas que casi todos proclamamos”, especialmente las de naturaleza política, “pero que no cumplimos”. Entre estas se deben destacar las siguientes: i) Rechazar las “iniciativas individualistas y egoístas” que se siguen registrando. ii) Incorporar significativamente a la “sociedad civil” a la lucha por la libertad. iii) “Renovar” a los partidos políticos y sus directivos para que recuperen su capacidad de servir los intereses del pueblo. Se puede agregar la posibilidad de que durante este periodo no democrático se “congelen” las aspiraciones individuales a la Presidencia de la Republica, y se encomiende eso a la población. Que en noviembre quienes voten, “no deben respaldar” candidaturas personalistas. iv) Por otro lado, si bien la importancia del voto es indiscutible, el mismo no es una “obligación imperativa”, dado que pueden existir situaciones que generen abstención como un “arma del combate político”, como es el caso de la ilegitimidad de Maduro. v) Por otra parte los aspirantes al voto popular y la función que posibilita, deben reconocer que antes que su aspiración, tienen que recuperar “la confianza del votante”, la cual se sabe que ha disminuido mucho y no se puede alcanzar con el mismo stock de promesas acostumbrado. vi) Se anota la importancia que tiene sumar el aporte a esta lucha liberadora de parte de la “diaspora venezolana”, los millones de venezolanos esparcidos por el mundo que pueden aumentar nuestra presencia en todas partes.

d) Se acepta que el gobierno se propone conservar el poder indefinidamente y que por lo tanto nunca aceptara relegitimizarse, lo cual determina la “terminación del dialogo” entre nuestra oposicion y el gobierno. Lo que si se considera necesario es el “acuerdo entre los varios sectores opositores” con relacion a la forma y “duración” del proceso de reinstitucionalización urgente de Venezuela y su conciliación con las condiciones de vida del pueblo venezolano.

e) Parece que la capacidad del gobierno para atemorizar a la población ya ha sido aplicada y agotada, y que esta “puede recuperar su capacidad de lucha”, como la mostro en la ocasión de la elección de la Asamblea Nacional en 2015.

f) Se debe registrar el significado del proceso de deterioro del gobierno, el cual a pesar del respaldo complice del mando militar, “no puede administrar eficientemente” los problemas derivados de la escases de recursos, los conflictos entre aspiraciones, el temor a castigos futuros consecuencia del comportamiento pasado y otros.

g) El ámbito de las relaciones con otros gobiernos es otro factor favorable dada la mayor cantidad, potencia y representatividad de los “respaldos recibidos de parte de países que cuestionan el desempeño inaceptable del régimen venezolano dentro de la comunidad internacional”. Se puede resaltar el campo de los países latinoamericanos, entre los cuales algo de lo mas significativo es el comportamiento antidemocratico y violatorio de derechos humanos por parte de gobiernos afectos al régimen, como los de “Cuba y Nicaragua”. Tambien dentro del ordenamiento mundial se debe tener presente la decisión que tomara la “Corte Penal Internacional” con relacion al ejercicio gubernamental de Nicolas Maduro.

h) Se debe anotar el potencial económico que representa Venezuela especialmente derivado de su estrategica localización geografica, y a pesar del descenso que exhibirá la produccion y exportación de petróleo.

En estas condiciones, se aprecia que el saldo entre los factores positivos y negativos analizados es favorable a los fines de la recuperación de Venezuela, todo lo cual constituye una base solida y “realista” para perseverar con fe, esperanza y confianza, y optimismo responsable, en el espíritu libertador y democrático del pueblo de Venezuela. Obviamente, este proceso se cumplirá en un periodo de tiempo muy duro, tanto que en el principio se puede sentir peor, y que no será corto, dada la casi completa destruccion causada por el chavecismo, de modo que debemos agregar paciencia. Pero esta es una paciencia similar a la de un enfermo muy grave, cerca de la muerte, que se coloca bajo el cuidado de la medicina y rapidamente empieza a experimentar mejoría, y asi aumenta su fe, su esperanza, su confianza y su capacidad para recorrer exitosamente todo el trayecto de la recuperacion.